

- Cuadrado, M. 2002. *Chamaeleo chamaeleon* (Linnaeus, 1758). Camaleón común. 45–302. In: Pleguezuelos, J.M., Márquez, R. & Lizana, M. (eds.), *Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España*. Ministerio de Medio Ambiente Asociación Herpetológica Española (2ª impresión). Madrid.
- Cuadrado, M. 2015. Camaleón común - *Chamaeleo chamaeleon*. In: Salvador, A., Marco, A. (eds.). *Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles*. Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid. <<http://www.vertebradosibericos.org>>. [Consulta: 7 octubre 2023].
- Dionisio, M.A., Molina-Pardo, J.L. & González-Miras, E. 2016. *El camaleón común en Almería. Biología, distribución y amenazas*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería.
- Farfán, M.A., Duarte, J., Real, R., & Vargas, J.M. 2011. Definition of a methodological search technique for the common chameleon for use in the preventive measures of infrastructure projects. *Vie et Milieu*, 61(3): 139–144.
- Ibrahim, A.A. 2013. Some aspects of ecology of the Common Chameleon, *Chamaeleo chamaeleon musae* (Squamata: Chameleonidae) in northern Sinai, Egypt. *Russian Journal of Herpetology*, 20(3): 203–212.
- Joho, S.S. & Marbella, A. P. 2017. La educación ambiental y la conservación del patrimonio natural en el litoral costero con dunas. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 25(92): 112–117.
- Ley, C., Gallego, J.B. & Vidal, C. Manual 2007. Usos e Impactos. 111–119. *Manual de restauración de dunas costeras*. Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas. Madrid.
- Mellado, J., Giménez, L., Gómez, J.J. & Sanjuán, M. 2001. *El camaleón en Andalucía. Distribución actual y amenazas para su supervivencia*. Fundación alcalde Zoilo Ruiz-Mateos. Colección Rabeta Ruta. Rota. Cadiz.
- Romero, M. 2019. *Guía de visita reserva ecológica Dunas de Marbella*. Ayuntamiento de Marbella. Málaga.
- Segura, J., Jiménez, J.J. & García-Cardenete, L. 2020. *Anfibios y reptiles de la Gran Senda de Málaga y provincia*. Diputación de Málaga. Málaga.
- Torralba, D. 1997. Los camaleones de la Costa del Sol. *Quercus*, 138: 4.
- Vogrin, M., Corti, C., Pérez Mellado, V., Sá-Sousa, P., Cheylan, M., Pleguezuelos, J., et al. 2012. *Chamaeleo chamaeleon*. The IUCN Red List of Threatened Species 2012: e.T157246A743434. <<https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2012.RLTS.T157246A743434.en>>. [Consulta: 7 octubre 2023].

## Primera cita de *Pantheropsis guttatus* en las Islas Baleares

Gabriel Charlton<sup>1</sup> & Víctor Colomar<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Grupo de Ecología Interdisciplinar. Universitat de les Illes Balears. Ctra. Valldemossa Km 7,5. 07122 Palma. Islas Baleares, España.

<sup>2</sup> Consorcio para la recuperación de fauna de las Islas Baleares (COFIB). Govern de les Illes Balears. Ctra. Palma-Sineu Km 15,4. 07141 Santa Eugènia. Islas Baleares. España.

**Fecha de aceptación:** 1 de noviembre de 2024.

**Key words:** corn snake, Balearic Islands, invasive species, Colubridae, Ibiza.

Uno de los principales grupos de fauna invasora en islas son los ofidios, debido a la globalización y las características biológicas de estos animales (Rodda *et al.*, 1997; Rodda & Fritts, 1992; Fritts & Rodda, 1998). Además, estas introducciones acaban teniendo un gran impacto en los ecosistemas insulares (Claunch *et al.*, 2023). La serpiente del maíz *Pantheropsis guttatus* Linnaeus, 1766 se distribuye en América del Norte, principalmente en el centro y este de Estados Unidos y en el norte de México (CABI Compendium, 2013). Pero en cautividad se puede observar a este ofidio por todo el planeta, ya que es usado como mascota (Kraus,

2009). De hecho, se han realizado varias observaciones en España a lo largo del tiempo, pero nunca se ha llegado a establecer ninguna población (Pleguezuelos, 2002; RD 630/2013). Sin embargo, se han observado casos de invasión de esta especie en otros territorios, y más específicamente en archipiélagos del Caribe, como son las Bahamas, las Islas Caimán y las Islas Vírgenes (CABI Compendium, 2013). Además, esta especie es propensa a escaparse de los terrarios en cautividad y puede llegar a sobrevivir varios años en libertad (Gillissen, 1998). Es por esto por lo que se encuentra catalogada como especie exótica invasora en el Catálo-



**Figura 1:** Ejemplar de *P. guttatus* detectado en Ibiza.

go español de especies exóticas invasoras, limitando esta catalogación a las Islas Baleares (RD 630/2013). El 27 de septiembre de 2023 el Consorcio para la recuperación de fauna de las Islas Baleares (COFIB) acudió a un aviso sobre un individuo de alguna especie de serpiente, que resultó ser un macho de *P. guttatus* (Figura 1). El ofidio, de 61 cm de longitud y 41 g de peso, se encontraba en el Hotel Ibiza Playa (Carrer de Tarragona, 3, 07800 Ibiza; UTM: 31S CD60; Figura 2). La zona donde se encontró este ejemplar es una zona urbana, de manera que no se encontraba en medio natural como tal. Sin embargo, dadas las aptitudes de esta especie nombradas anteriormente

para escapar de la cautividad y sobrevivir varios años, este suceso supone un peligro potencial para la biodiversidad autóctona de este territorio insular, que ya está seriamente amenazada por otras especies de culebra (Montes *et al.*, 2020). Este individuo, aunque no se ha llegado a confirmar, seguramente se trate de un escape de algún terrario de algún vecino de la zona, ya que se trata de un avistamiento puntual. A continuación, se cita el primer punto del Artículo 7 del Capítulo 2 del Real Decreto 630/2013: “La inclusión de una especie en el catálogo, de acuerdo con el artículo 64.3 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, conlleva la prohibición genérica de su posesión, transporte, tráfico y comercio de ejemplares vivos, de sus restos o propágulos, que pudieran sobrevivir o reproducirse, incluyendo el comercio exterior. Esta prohibición está limitada al ámbito de aplicación especificado para cada especie en el anexo.” Por tanto, la tenencia de esta especie, dentro del marco de las Islas Baleares, está completamente prohibida dada su inclusión en el catálogo. La inclusión de esta especie en el catálogo indica que esta especie podría afectar a la biodiversidad autóctona del Archipiélago Balear, especialmente a las aves, dado que esta especie tiende a depredar sobre nidos de aves (DeGregorio *et al.*, 2016). Por lo tanto, la serpiente del maíz podría situarse como potencial depredador, principalmente de aves autóctonas, aunque también de otra fauna de las Baleares, al igual que en las islas del Caribe (Platenberg, 2007). Por último, cabe destacar el interés del registro debido al carácter invasor de este ofidio, especialmente en contextos insulares (Giery, 2013). Como propuesta, una campaña de información sobre las sueltas intencionadas o escapes accidentales de estos animales y sus efectos podría ser de gran interés para la concienciación de la ciudadanía.



**Figura 2:** Mapa con la localización del individuo encontrado en Ibiza (marca roja).

**AGRADECIMIENTOS:** Al COFIB por facilitar los datos, imágenes y dar facilidades a la hora de realizar esta nota. Dada la catalogación de la especie como especie exótica invasora, se recurrió al protocolo de gestión de especies invasoras establecido por el COFIB, organismo respon-

sable en las Islas Baleares para el control y la gestión de especies exóticas invasoras, siguiendo todas las regulaciones éticas y legales aplicables. Este mismo organismo dispone de los permisos para la captura de especies invasoras en esta comunidad autónoma.

## REFERENCIAS

- CABI Compendium. 2013. <<https://www.cabidigitallibrary.org/doi/10.1079/cabicompendium.84655>> [Consulta: 30 marzo 2024].
- Claunch, N.M., Clancy, K.L., Harman, M.E.A., Hengstebeck, K.C., Juárez-Sánchez, D., Haro, D., et al. 2023. Welcome to paradise: Snake invasions on islands. 240–260. In: Lillywhite, H.B. & Martins, M. (eds.), *Islands and Snakes: Diversity and Conservation*. Oxford University Press. Nueva York. USA.
- DeGregorio, B.A., Weatherhead, P.J. & Sperry, J.H. 2016. Ecology and predation behavior of corn snakes (*Pantherophis guttatus*) on avian nests. *Herpetological Conservation and Biology*, 11(1): 150–159.
- Fritts, T.H. & Rodda, G.H. 1998. The role of introduced species in the degradation of Island ecosystems: A case history of Guam. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 29(1): 113–140.
- Giery, S.T. 2013. First records of Red Cornsnakes (*Pantherophis guttatus*) from Abaco Island, The Bahamas, and notes on their current distribution in the greater Caribbean region. *Reptiles & Amphibians*, 20(1): 36–39.
- Gillissen, F. 1998. L'histoire se répète. *Lacerta*, 56 (4). In: Orueta, J. 2003. Manual práctico para el manejo de vertebrados invasores en islas de España y Portugal. Gobierno de Canarias-Govern de les Illes Balears. Proyecto LIFE-2002NAT/CP/E/000014.
- Kraus, F. 2009. *Alien Reptiles and Amphibians*. Springer Dordrecht.
- Montes, E., Feriche, M., Alaminos, E. & Pleguezuelos, J. 2020. The Horseshoe whip snake (*Hemorrhois hippocrepis*) on Ibiza: predator release in an invasive population. *Amphibia-Reptilia*, 42: 1–6.
- Platenberg, R.J. 2007. Impacts of introduced species on an island ecosystem: Non-native reptiles and amphibians in the U.S. Virgin Islands. 168–174. In: G.W. Witmer, W.C. Pitt & K.A. Fagerstone (eds.), *Managing Vertebrate Invasive Species: Proceedings of an International Symposium*. USDA/APHIS/WS, National Wildlife Research Center, Fort Collins. Colorado. USA.
- Pleguezuelos, J.M. 2002. Las especies introducidas de anfibios y reptiles. 502–532. In: Pleguezuelos, J.M., Márquez, R. & Lizana, M. (eds.), *Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Asociación Herpetológica Española (2ª impresión). Madrid.
- Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras. BOE nº 185 de 03/08/2013.
- Rodda, G.H. & Fritts, T.H. 1992. The impact of the introduction of the colubrid snake *Boiga irregularis* on Guam's lizards. *Journal of Herpetology*, 26(2): 166–174.
- Rodda, G.H., Fritts, T.H. & Chiszar, D. 1997. The disappearance of Guam's wildlife. *Bioscience*, 47(9): 565–574.

## Nueva especie de serpiente introducida en las Islas Baleares: primera población de *Hierophis viridiflavus* en Mallorca

Vanessa Rubio<sup>1</sup>, Miguel Puig-Riera<sup>1</sup>, Beatriz Sánchez-Ferreiro<sup>1</sup>, Diana Salinero-Martín<sup>1</sup>, Antonio Morro-Sastre<sup>1</sup>, Elba Montes<sup>2</sup>, Enrique Ayllón<sup>2</sup> & Carlos Caballero-Díaz<sup>2,3</sup>

<sup>1</sup> COFIB (Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural, Govern de les Illes Balears). 07142 Santa Eugènia. Illes Balears. España.

<sup>2</sup> Asociación Herpetológica Española (AHE). Apartado de Correos 191. 28911 Leganés. Madrid. España.

<sup>3</sup> Departamento de Biología. Universidad Autónoma de Madrid. Cl. Darwin, 2. 28049 Madrid. España. C.e.: carlitosc9@gmail.com

**Fecha de aceptación:** 10 de diciembre de 2024.

**Key words:** alien invasive species, Balearic Islands, biological invasions, conservation, plant trade, snakes.

Las especies exóticas invasoras constituyen una de las mayores amenazas para la biodiversidad mundial (Roy et al., 2023). Millones de especies de plantas y animales son transporta-

dos de forma intencionada o accidental por todo el planeta, algunas colonizando nuevas zonas a menudo muy alejadas de sus áreas de distribución natural (Pyšek et al., 2020; Hulme,